

DECRETO EXENTO N° 013,

MAT.: APRUEBA Y RATIFICA MODIFICACION AL
CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCION
PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL
DEL PROGRAMA SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y
OPORTUNIDADES.

LO PRADO, 05 ENE. 2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS :

La Resolución Exenta N°01843 de fecha 27 de diciembre de 2016, del FOSIS Ministerio de Desarrollo Social, donde se aprueba modificación del convenio de transferencia para ejecución del Programa Acompañamiento Sociolaboral del Programa Subsistema de Seguridad y Oportunidades, suscrito el 14 de diciembre de 2016; el Memorando N°02 de fecha 03 de enero de 2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita se apruebe la modificación correspondiente; el visto bueno anotado por el Sr. Alcalde al margen de este documento; y

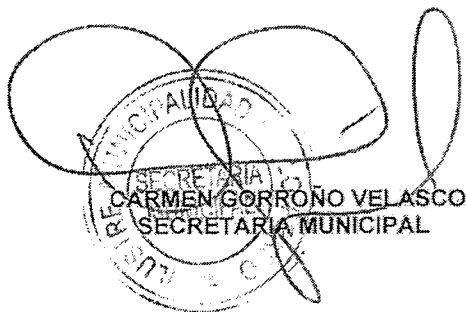
TENIENDO PRESENTE :

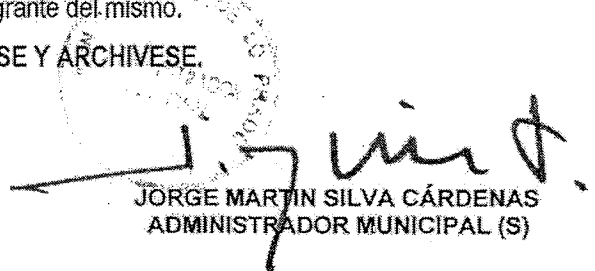
La delegación de funciones dispuestas por decreto alcaldicio N° 080 de fecha 20 de enero de 2005; el decreto alcaldicio materia de personal N°138 de fecha 07 de junio de 2016; los decretos alcaldicios Nos. 426 y 427, ambos de fecha 07 de junio de 2016;

DECRETO :

- 1.- Apruébese y ratifíquese por este acto, la Modificación al Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución del Programa de Apoyo Sociolaboral del Programa Subsistema de Seguridad y Oportunidades, entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, suscrito el 14 de diciembre de 2016; cuyo texto se adjunta al presente acto administrativo y se entiende formar parte integrante del mismo.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.




JORGE MARTIN SILVA CÁRDENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

J.MSC/CGV/lgd

Distribución: Sec.Mun.N°009

FOSIS/ Secretaría Municipal/ Asesoría Jurídica/ Control Municipal/ Administración Municipal/ SECPLAC/ Administración y Finanzas/ Prog. Sociales Externos/Contabilidad y Presupuesto/ DIDECO/ Oficina de Partes